

de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a doña María Isabel Reguillo Ramos, al devolver correos cuantas cartas se le han remitido, se publica este Anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 10.10.2007 adoptada en el expediente de solicitud de idoneidad para Adopción Internacional núm. 72/2004-AI, relativo a la familia antes mencionada, por el que se acuerda:

- La Caducidad y Archivo del Procedimiento de Idoneidad para Adopción Internacional núm. 72/2004 AI, al no haber instado doña María Isabel Reguillo Ramos su reanudación.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC.

Huelva, 28 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Acuerdo de Inicio del procedimiento de Acogimiento Familiar Simple relativo al expediente de protección núm. 352-2005-21-97.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este Anuncio, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento núm. 373-2007-595, de fecha de 28 de noviembre de 2007, adoptado en el expediente núm. 352-2005-21-97, relativo al menor M. A. S. P., al padre del mismo don Manuel Santana Roldán, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Simple con respecto al menor M. A. S. P.

2. Constituir el Acogimiento temporal en familia extensa con las personas identificadas en el Anexo.

3. Designar como instructora del procedimiento a doña Almudena Limón Feria.

Notifíquese el presente acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor y al Ministerio Fiscal, con la advertencia de que contra la medida provisional acordada podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 28 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 352-2007-00003795-1 y 00003798-1, y del expediente de protección núm. 353-2007-00000931-1.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y

guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este Anuncio, por el que se notifica Trámite de Audiencia, en el procedimiento núm. 353-2007-00000931-1, y los expedientes de protección núm. 352-2007-00003795-1 y 00003798-1, relativo a los menores D.P.R., y C.P.R., a la madre de los mismos doña Ana María Rosado Maratín, por el que se acuerda:

Conceder Trámite de Audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Huelva, 28 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21000081-1, y del expediente de protección núm. 352-2006-21000084-1.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este Anuncio, por el que se notifica Trámite de Audiencia, en el procedimiento núm. 353-2006-21000081-1, y el expediente de protección núm. 352-2006-21000084-1, relativo al menor R. H. M., a la madre del mismo doña Rachida Haddu Mohamed, por el que se acuerda:

Conceder Trámite de Audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Huelva, 28 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Acuerdo de inicio del procedimiento para la constitución de acogimiento familiar permanente, núm. (DPHU) 373-2007-00000603-2, expediente núm. (DPHU) 352-1992-21000012-1.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 29 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre doña Lourdes Peña Sousa, se publica este Anuncio, por el que se notifica, Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 28.11.07, adoptada en el expediente núm. 352-1992-21000012-1, procedimiento núm. 373-2007-00000603-2, relativo a la menor, C. C. P., por el que se acuerda:

Iniciar de oficio el procedimiento para la constitución del acogimiento familiar permanente de la menor C. C. P., designando como instructor del procedimiento que se inicia a don José Dolores Llanes Castilla.

Huelva, 28 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2004-21-202.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este Anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha 24 de octubre de 2007, adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2004-21-202, relativo al menor M. J. L. G., al padre del mismo don Juan Manuel López Soto, por el que se acuerda:

1. Aprobar el régimen de relaciones personales del menor con sus padres, familiares y allegados.

Huelva, 3 de diciembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto a don Rafael Martín López.

Con fecha 24 de octubre de 2007, se acuerda conceder trámite de audiencia a don Rafael Martín Castro, en relación al menor R.M.L., Expediente 352-1993-04-000012.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Rafael Martín Castro, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con carácter previo, y de conformidad con los arts. 26 y 33.3 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del Menor (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), se le pone de manifiesto el expediente de protección por término de diez días hábiles, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que consideren oportunos.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 29 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de Pensión No Contributiva que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan que por esta Delegación se adoptaron resoluciones sobre Pensión No Contributiva, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 21/0000357-J/2006.

Nombre y apellidos: Doulfikar ---aziz.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000150-J/2007.

Nombre y apellidos: Rafael Ramos Quintero.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000207-I/2007.

Nombre y apellidos: Aquilino Rubio Álvarez.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000186-J/201992.

Nombre y apellidos: Francisca Hernández Gómez.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000314-I/1993.

Nombre y apellidos: Rafael Barrero Barrero.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000458-I/1996.

Nombre y apellidos: M.^a Carmen Pérez Santos.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000128-J/1998.

Nombre y apellidos: Lorenza Gómez Gómez.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000282-I/2006.

Nombre y apellidos: José A. Castilla Fernández.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de reclamación desestimada del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000201-I/2006.

Nombre y apellidos: Miguel Bernal Fernández.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de reclamación desestimada del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0001870-I/1992.

Nombre y apellidos: David Vargas Salazar.

Contenido del acto: Notificación de Resolución de suspensión del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000760-I/1998.

Nombre y apellidos: Antonio Rita Maestre.